



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-179
SALTA, 25 de Abril de 2017.
EXPEDIENTE Nº 10.539/2009 C. 1 y 2

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-354 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria de la designación regular de la Dra. Silvia Rosana Alarcón – en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la asignatura “Química Agrícola” (1º Año – plan 2003) y “Química General e Inorgánica” (1º Año – Plan 2013) – de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 04, de fecha 11 de abril de 2017 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

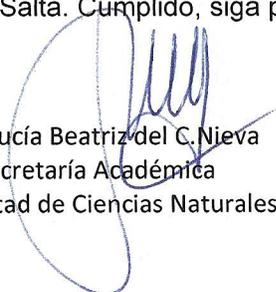
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

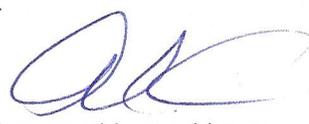
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2017-354 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria de la designación regular de la Dra. SILVIA ROSANA ALARCÓN – en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la asignatura “Química Agrícola” (1º Año – plan 2003) y “Química General e Inorgánica” (1º Año – Plan 2013) – de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copias a cátedra, Escuela de Agronomía y Biología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales